

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Donato Aguirre Fernández

que, conforjado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica,

DESCANSÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR

EL DÍA 17 DE MARZO DE 1902

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

RUEGAN á los amigos y personas piadosas encomendar á Dios el alma de dicho señor...

Santander 16 de marzo de 1906.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedido cien días de indulgencia á todos los fieles de España...

SANTORAL

Día 16.—Viernes.—San Ciriaco, San Agapito y San Julián.—I. P.—Ay. con abst. de carne.

Día 17.—Sábado.—San José de Arimatea y San Patricio.

Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Príncipe; entrada, Arcielero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

HOTEL "QUINTANA" PASEO DE MENÉNDEZ PELAYO Permanecerá una temporada

J. Marañón Martínez

Especialista]

de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: De once á una. Alameda Primera, números 10 y 12

LO QUE IMPORTA

No nos importa, ni importa tampoco seguramente á la opinión pública, quienes son los responsables de las anomalías que se advierten en la construcción del alcantarillado del Sardinero...

La ATALAYA, por no prejuzgar el asunto, ni siquiera ha afirmado que haya alguien á quien se deba pedir cuentas. LA ATALAYA se ha limitado á pedir que se ponga muy en claro lo ocurrido y que si en ello hay algo ilegal, algo penable, que se proceda sin contemplaciones contra quien, por haberse apartado de la ley, por lo que sea, haya incurrido en responsabilidad.

Y ese mismo criterio, bien claro y definido en el artículo que ayer dedicábamos á este asunto, ese mismo criterio sostenemos hoy. Y como somos consecuentes, no dudamos la aplicación de aquel criterio á todas las cuestiones que de la principal puedan derivarse, y, por tanto, entendemos que si resultan responsabilidades por lo hecho en el alcantarillado, esas responsabilidades deben hacerse extensivas á los mismos señores concejales que votaron el dictamen de la Comisión de Obras, por el cual se obliga al Ayuntamiento á la liquidación y recepción de una obra que se discute, en la que se sospecha que puede haber perjuicios para los intereses municipales.

No queremos—ya lo hemos dicho repetidas veces—prejuzgar la cuestión ni siquiera concretar los hechos anómalos que en esas obras señala todo el mundo. La Comisión especial que entiende en el asunto los pondrá en claro en su día y entonces será llegada la ocasión de darlos á conocer al público para que el público los juzgue. Pero entretanto no hemos de cesar de pedir á la Comisión—aunque ésta para cumplir con su deber no necesite nuestras excitaciones—que proceda al estudio de este particular con rapidez, animada por un verdadero espíritu de imparcialidad y de justicia, atenta únicamente al interés general y firmemente resuelta á señalar responsabilidades, si las hay, sin exceptuar á nadie por ningún género de consideraciones. Se sirve así á la causa de la moralidad...

Ecos de sociedad

Con gran acompañamiento le fué administrado ayer el Santo Viático á la virtuosa señora de nuestro conocido y acandalado rentista don José María de Avendaño.

Actitudes inexplicables

No tiene explicación posible la conducta que en la última sesión del Ayuntamiento observaron algunos señores concejales.

Quienes votaron la enmienda del señor Quintanal, por la cual se eligió la comisión especial encargada de depurar responsabilidades en el asunto del alcantarillado del Sardinero, venían obligados á votar contra el dictamen de la Comisión de Obras, que proponía la liquidación y recepción de aquellas obras en polémica.

Los que votaron en pro de la enmienda del señor Quintanal, declararon, por ese hecho, que cuando menos sospechaban la existencia de algo anómalo, algo perjudicial para los intereses municipales, en la realización de aquella obra. ¿Cómo, después de reconocerlo así, pudieron aprobar un dictamen que significaba también la aprobación de aquello que por no estimarse realizado en las debidas condiciones da origen á una información? Fue indudablemente una inconsecuencia lamentabilísima y tanto más censurable cuanto que por ella se dificulta la defensa de los intereses del Ayuntamiento, si por acaso de la información resultase que habían sufrido perjuicios.

Esto en cuanto á los que votaron las dos soluciones contradictorias.

En cuanto á los que apelaron al cómodo expediente de retirarse del salón para no votar, su conducta nos parece y parece á todo el mundo verdaderamente inexplicable, por que si juzgaban que nada punible ni censurable siquiera se ha hecho con motivo de la construcción del alcantarillado, debieron tener el valor de votar en contra de la enmienda, y si la creían pertinente debieron votar en pro. Lo que no debieron hacer ni es tolerable que se haga en ningún caso, es rehuir en esa forma ni en otra alguna la emisión del voto. Porque no es para eso para lo que los electores han llevado al Ayuntamiento á los señores concejales. Y así debió entenderlo el alcalde cuando ordenó al secretario que tomara nota de los nombres de aquellos señores que tan francamente eludieron el cumplimiento de su deber.

DE FESTEJOS

Ayer se reunieron los síndicos y clasificadores de los gremios de cafés económicos, tiendas de comestibles, vinos y aguardientes, abacerías y aceites y vinagres para tratar de la cantidad con que han de contribuir los agremiados para los festejos del verano próximo.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo y dominó el decidido propósito de contribuir con la mayor cantidad posible.

Después de breve discusión se acordó suscribirse cada agremiado con una cantidad igual ó mayor á la del año último.

También se acordó dividir cada gremio en tres categorías con el fin de señalar diferentes cuotas con arreglo á la importancia de los establecimientos.

Bajo esta base volverán á reunirse los síndicos el martes próximo para cambiar impresiones y poder dar cuenta á la Comisión de Festejos de la cantidad definitiva con que contribuye cada gremio.

Los acuerdos adoptados por estos comerciantes son dignos de aplauso, y es de esperar que todos los gremios, mirando por sus intereses, que son los del pueblo en general, secundarán tan plausible iniciativa, siguiendo el camino emprendido por los que se reunieron ayer.

PANORAMA

Aseguran las crónicas que Rodrigo Soriano, en virtud de los últimos hechos parlamentarios, al seno del partido vuelve republicano (trasposición se llama esta figura, es claro), pasando previamente una esponja al pasado pa borrar los epítetos que aplicó á sus hermanos, diciendo claramente y de un modo espontáneo que por pasión tan sólo les puso como un trapo.

Los telegramas dicen que esto es muy comentado. Lo será, ya lo creo. ¡Sobre todo, por Blasco!

Un individuo de Palma del Río ha escrito al fiscal de la Audiencia de Sevilla ofreciéndose á dar garrote gratuitamente al Francés y á Muñoz Lopera. El ofrecimiento no ha sido aceptado.

Sin duda el señor fiscal teme que ese sujeto, no siendo verdugo de profesión, sino aficionado, no verifique la ejecución con la habilidad necesaria.

Pero eso es fácil de prevenir. Que se ensaye primero dando garrote á unos cuantos poetas modernistas. Rechazar su ofrecimiento me parece una lamentable equivocación.

Si el hombre tiene vocación de verdugo, lo que debe hacerse, en vez de desdénar sus servicios, es darle facilidades para el desarrollo de sus aptitudes y después mandarle pensionado al extranjero para que se perfeccione.

Así podríamos tener un verdugo que tal vez llegase á ser una gloria europea, un verdadero genio del patíbulo... que buena falta está haciendo!

Pero en lugar de alentarle, que sería lo debido, desconsideradamente se rechazan sus servicios.

De eso proviene sin duda la pobreza en que vivimos y el atraso en que se encuentran aquí todos los oficios!

No obstante, yo por esto no pienso discutir con don Modesto. Coincidimos al fin, lo mismo en castellano que en latín!

La otra tarde llegó á Madrid un sujeto de nacionalidad francesa, que llevaba cinco mil francos para dárselos á un socio de la de enterradores, á cambio del consabido tesoro oculto.

El extranjero se había citado con el estafador en la estación de Villalba; pero no pudo realizar el negocio porque mientras estaba esperando al enterrador se quedó dormido.

A Morfeo, agradecido debe quedar el francés, pues por quedarse dormido ha salvado los puros.

¡Eso sí que es dormir en la suertel! El que estará contristado es el enterrador, que ha perdido cinco mil del ala por la siesteita de la víctima.

Así que en lo sucesivo, por vía de precaución, no entrará en tratos con nadie que no use despertador!

La Nueva Guirnalda pide al Municipio su apoyo para dar la consabida novillada en abril próximo. No sé lo que en el Concejo harán en este negocio, pero pueden á la fiesta contribuir de dos modos: subvencionando á la empresa con un donativo gordo ó toreando los ediles, con traje de luces todos!

Creo preferible lo último para evitar desembolsos y para que de la fiesta rendimientos fabulosos!

A juicio de residencia llaman á los generales. ¡Ninguno «perderá el juicio», porque son hombres formales!

AMADÍS.

Ecos de la Montaña

DESDE ASTILLERO La asociación contra la mendicidad

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde en funciones señor Vega Hontavilla y previa convocatoria, volvieron á reunirse ayer en el salón de sesiones de este Ayuntamiento los concejales señores Rivero, Yorre, Castillo y Viar, los señores párrocos de Astillero y Guarnizo, médicos señores Mora y Ezquerro y los señores Aguirre, Manuz, Chelvi, Quevedo y Jiménez con objeto de volver á tratar de los asuntos preliminares para la constitución en este pueblo de una asociación caritativa con el fin de socorrer á los pobres del mismo y evitar la mendicidad, idea que ya conocen los lectores de LA ATALAYA.

Por la comisión nombrada al efecto en la primera sesión celebrada, se dió cuenta de los trabajos ejecutados, leyéndose el Reglamento por el que habrá de regirse la asociación, caso de llegar á constituirse y que fué aprobado provisionalmente por los allí reunidos.

Fueron asimismo nombradas dos comisiones: una para Astillero, que la componen el señor párroco don Eustaquio Garmendia, el señor Vega Hontavilla y el señor Mora; y otra para Guarnizo, compuesta del señor párroco del mismo, don Juan Antonio Herreros, y don Alfredo Ezquerro, con el fin de que visiten á los vecinos recabando su apoyo pecuniario para ver los medios con que se puede contar para la fundación y sostenimiento de la caritativa asociación.

De esperar es que los vecinos todos respondan al llamamiento de dichas comisiones, contribuyendo, según el alcance de sus fuerzas, á llevar á cabo la realización de tan buena obra, que tan bien habla en favor de los pueblos que la llevan á cabo.

De festejos Siguiendo las costumbres de años anteriores y para poder celebrar algunos festejos el día de San José y como quiera que el Ayuntamiento no está muy sobrado de recursos, por el señor teniente alcalde en funciones se pasó una circular á los industriales y algunos particulares de este pueblo, con el fin de recabar algún dinero para dicho objeto. Y ¡cosa rara! al llamamiento solo han acudido algunos particulares y muy pocos industriales; tan pocos que el señor Vega se verá en la necesidad de suprimir ese día lo que tenía proyectado. Veremos quien sale perdiendo. Por que si atraídos por los festejos venía á este pueblo dicho día gran número de forasteros, no sería ciertamente el Ayuntamiento el que saldría más beneficiado, sino los industriales. Pero estos, por lo visto, no lo entienden así. Allí ellos.

Lo que veos, que, si hacen lo mismo cuando vayan á pedirles que contribuyan con algo para las fiestas de agosto, que tan buen resultado han dado otros años, por haber atraído miles de forasteros, nos vamos á divertir. Unicamente nos quedará el consuelo de recordar los años anteriores, y pensar al mismo tiempo en trasladarnos entonces al vecino pueblo de Pontejos, el cual, al ver que aquí se suprimen las fiestas, nos ofrecerá otras en las que podamos pasar alegremente el rato.

EL CORRESPONSAL. Astillero, 14 marzo 906.

De festejos Siguiendo las costumbres de años anteriores y para poder celebrar algunos festejos el día de San José y como quiera que el Ayuntamiento no está muy sobrado de recursos, por el señor teniente alcalde en funciones se pasó una circular á los industriales y algunos particulares de este pueblo, con el fin de recabar algún dinero para dicho objeto. Y ¡cosa rara! al llamamiento solo han acudido algunos particulares y muy pocos industriales; tan pocos que el señor Vega se verá en la necesidad de suprimir ese día lo que tenía proyectado. Veremos quien sale perdiendo. Por que si atraídos por los festejos venía á este pueblo dicho día gran número de forasteros, no sería ciertamente el Ayuntamiento el que saldría más beneficiado, sino los industriales. Pero estos, por lo visto, no lo entienden así. Allí ellos.

Lo que veos, que, si hacen lo mismo cuando vayan á pedirles que contribuyan con algo para las fiestas de agosto, que tan buen resultado han dado otros años, por haber atraído miles de forasteros, nos vamos á divertir. Unicamente nos quedará el consuelo de recordar los años anteriores, y pensar al mismo tiempo en trasladarnos entonces al vecino pueblo de Pontejos, el cual, al ver que aquí se suprimen las fiestas, nos ofrecerá otras en las que podamos pasar alegremente el rato.

EL CORRESPONSAL. Astillero, 14 marzo 906.

CABEZÓN DE LA SAL

Desde hace tiempo vienen cometiéndose en esta villa frecuentes robos. Entre los últimamente llevados á cabo figuran los realizados en casa de don Juan Gómez Sampedro, oficial de la guardia civil, y en la de don Ramón de la Serna y Cueto, fiscal de S. M. En ambas casas sólo robaron comestibles.

El vecindario se queja de lo abandonada que se halla esta villa, donde la guardia municipal no secunda las órdenes energéticas dadas por el alcalde señor García Ansorena.

Aquí son muchos también los «guajos» que usan armas, siendo las preferidas la «manopla» y la navaja de muelles. Todos esos guapos debían ser vigilados y no lo son.

Mañana, jueves, se inaugurará la Escuela de Comercio de este valle, legado de la fundación de doña Petra Igarada.

El doctor don Eugenio Gutiérrez ha enviado desde la villa y corte gran número de libros con destino á la Biblioteca del Casino de esta villa, recientemente creada.

FRANCISCO GALVARRIATO. Cabezón de la Sal 14 de marzo de 1906.

DESDE BERANGA

La feria celebrada ayer en este pueblo no dió tan buen resultado como se esperaba, á causa de lo desapacible del día, pues aunque llegaron á renirre hasta 900 cabezas de ganado de todas clases, la incessante lluvia de la mañana y el fango que había en el ferrial hicieron retirarse á muchos vendedores antes de terminar la feria.

Como por la tarde mejoró algo el tiempo continuó la feria y llegaron á venderse 350 reses, manteniéndose los precios en alza.

EL CORRESPONSAL. Beranga, 15-3-1906.

De Torrelavega

MERCADO

En el celebrado hoy se han visto muy animadas las plazas que estaban bien abastecidas.

Ya han aparecido—y muy abundantes por cierto—los primeros mariscos de la temporada.

En las tiendas el movimiento ha sido escaso, lo cual no es extraño si se tiene en cuenta que estamos fuera de temporada.

Los precios á que se han cotizado los artículos de primera necesidad han sido: Patatas amarillas, á 1'10 pesetas arroba. Idem moradas, á 1'10 idem idem. Idem comunes, á 1 idem idem. Maíz, á 11 pesetas la fanega. Alubias, á 23 idem idem. Nueces, á 11 idem idem. Limones, á 3 pesetas el ciento. Manzanas, á 2'75 pesetas la arroba. Huevos, á 1'20 la docena. Gallinas, á 4 pesetas una. Pollos, á 6'50 el par. Lechazos, á 6 idem uno. Cabras, á 10 idem una. Naranjas, á 60 céntimos la docena. Cerdos en canal, á 21'50 pesetas arroba.

EL CORRESPONSAL. Hoy han podido ocurrir algunas desgracias en la estación del ferrocarril Cantábrico de esta ciudad, y como lo sucedió hoy viene repitiéndose con harta frecuencia, me permito dar la voz de alerta para que se evite en lo sucesivo.

A causa del retraso con que bajaba hoy el tren de Cabezón llegó aquí antes que el extraordinario que cruza aquí los jueves y domingos. Los viajeros de Santander, para salir de la estación, tienen necesidad de cruzar la vía, y al mismo tiempo que iban á hacerlo hoy entraba á toda velocidad el tren de Cabezón y si no causó alguna ó algunas desgracias fué por el público que se hallaba en el andén opuesto y por el interventor señor Fernández, quienes con sus gritos de alarma advirtieron á los viajeros que se apeaban del tren la aproximación del otro.

Esto mismo repito que ocurre con muchísima frecuencia; y el caso es que no sucedió nunca mientras fué jefe de la estación el señor Carrasco. Pero éste se cuidaba mucho de vigilar el movimiento de trenes y poco, muy poco, de que los paquetes de periódicos se entreguen antes ó se entreguen después, que es el asunto á que el señor jefe actual dedica toda su atención.

Y entretanto que se ponga en grave riesgo la vida de los viajeros. El asegurador ésta es, por lo visto, cuestión secundaria.

EL CORRESPONSAL. Torrelavega 15 marzo 1906.

tiempo que iban á hacerlo hoy entraba á toda velocidad el tren de Cabezón y si no causó alguna ó algunas desgracias fué por el público que se hallaba en el andén opuesto y por el interventor señor Fernández, quienes con sus gritos de alarma advirtieron á los viajeros que se apeaban del tren la aproximación del otro.

Esto mismo repito que ocurre con muchísima frecuencia; y el caso es que no sucedió nunca mientras fué jefe de la estación el señor Carrasco. Pero éste se cuidaba mucho de vigilar el movimiento de trenes y poco, muy poco, de que los paquetes de periódicos se entreguen antes ó se entreguen después, que es el asunto á que el señor jefe actual dedica toda su atención.

Y entretanto que se ponga en grave riesgo la vida de los viajeros. El asegurador ésta es, por lo visto, cuestión secundaria.

EL CORRESPONSAL. Torrelavega 15 marzo 1906.

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante el tribunal del Jurado la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Cabuérniga, seguida contra María Eugenia Gómez Revuelta, vecina de Cos y acusada de haber dado muerte á una niña, inmediatamente después de haberla dado á luz la noche del 22 de junio del año último.

El Ministerio fiscal calificó los hechos un delito de infanticidio y de autora á la procesada, y la defensa sostuvo que los hechos realizados por aquella no constituían delito.

Los jurados pronunciaron veredicto de inculpabilidad y en su vista el Ministerio fiscal pidió la revisión de la causa por nuevos jurados, á cuya pretensión accedió el Tribunal, acordando así y mandando constituir á la procesada en prisión provisional y que se devolviera la fianza prestada para su libertad.

Bibliografía

CANTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA. —Acaba de ponerse á la venta la 17.ª edición de esta obra en que su autor, don Manuel Fernández Font, ha reunido en poco espacio y con claridad y sencillez muy recomendables, todos los conocimientos necesarios para encargarse de una contabilidad cualquiera sin auxilio de profesor y en un brevísimo plazo.

El texto de la obra contiene: Nociones generales sobre el comercio—Teoría administrativa-comercial—Ejercicios prácticos sobre contabilidad, con sus correspondientes formularios de libros, inventarios y balances generales y de comprobación—Preparación de las cuentas para la liquidación y cierre de la contabilidad—Ejemplos de correspondencia epistolar—Sistema métrico decimal de pesas y medidas con sus equivalencias—Cálculo mercantil—Vocabulario de frases técnico-comerciales.

Se vende á 5'50 pesetas ejemplar en la calle de Sánchez Silva, 7, 1.ª izquierda.

NOTICIAS

La Congregación de Caballeros del alumbrado y vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolación, celebrará el domingo 18 del corriente, función mensual de desagravios.

A las once y media de la mañana se expondrá á Su Divina Majestad quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro, cantándose el santo Dios; seguirá la estación, rosario, septenario á San José, acto de desagravios y sermón que predicará el reverendo Padre Indalecio, Superior de los Pasionistas de esta residencia, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se replica á los fieles acudan á adorar á Su Divina Majestad durante las horas de exposición.

El excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia á los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

Romería de San José en el Astillero

Con motivo de la romería que ha de celebrarse en el Astillero el día 19 del corriente, festividad de San José, la Compañía de Santander á Bilbao ha dispuesto que en dicho día, además de los trenes ordinarios, circulen entre Santander y Astillero los siguientes trenes especiales: Uno que saldrá de Santander para Astillero á las 14, (2 de la tarde). Otro id. id. id. para id. á las 15'20 (3'20 idem). Otro id. id. id. para id. á las 15'50 (3'50 idem). Otro id. id. id. para id. á las 16'55 (4'55 idem). Otro que saldrá de Astillero para Santander á las 16'40 (4'40 tarde). Otro id. id. id. para id. á las 17'45 (5'45 idem). Otro id. id. id. para id. á las 18'15 (6'15 idem). Otro id. id. id. para Solares á las 18'55 (6'55 idem). Otro id. id. id. para Santander á las 19'25 (7'25 idem). Otro id. id. id. para id. á las 20'10 (8'10 noche).

Los trenes que salen de Santander á las 14 y 15'20 y los que salen de Astillero á las 18'15 y 19'25, sólo admiten viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

Doctor Corpas Gastanedo

CONSULTA DE ONCE A UNA, San Francisco, número 13 piso segundo.

Bajo la firma El de Promontorio se ha recibido en esta Redacción dos pesetas y cincuenta céntimos para la familia que en nuestro número de ayer recomendamos a la caridad de nuestros lectores.

Se hallan expuestos al público: En los Ayuntamiento de San Roque de Riomiera y Enmedio, el padrón de cédulas personales. En el de Pesquera, el reparto de consumos y el reparto para cubrir el déficit del presupuesto. En el de Los Tojos, el reparto vecinal y el de consumos.

Los contribuyentes del término de Pesquera que hayan sufrido alteración en su riqueza deben presentar las oportunas altas y bajas para ser incluidos en el próximo amillaramiento.

BALDOMERO OGEJO

MÉDICO CIRUJANO Operador en el Hospital de San Rafael CONSULTA DE ONCE A UNA Boulevard de Pereda (Muelle), núm. 37

Subasta El día 5 del próximo abril tendrá lugar la subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Bareyo, bajo el tipo de 5.000 pesetas.

La guardia civil de Comillas ha detenido a Juan Martínez Aller, natural de Pico (Asturias), su mujer Guadalupe Abeldúa y su hija Encarnación Martínez, como autor del primer y encubridoras las segundas del hurto de una almohadilla en Cedeño (Valdáliga), dentro de la cual había dos resguardos de 110 y 750 pesetas. Los resguardos no pudieron ser recuperados.

El día 20 tendrá lugar en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana la subasta de venta a la exclusiva de los artículos de consumos durante el año actual. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, pral

Ayer, en la calle de Burgos, tres mujeres promovieron un fenomenal escándalo. Fueron denunciadas por el guardia municipal de punto.

Entre dos vecinas del paseo de Menéndez Pelayo se suscitó ayer una riña por que ambas querían tender ropas en el mismo sitio. El guardia municipal de punto denunció a las dos mujeres.

La Alcaldía Ayer empezó a hacer uso de licencia el alcalde, señor Bustamante. De la Alcaldía se encargó el primer teniente alcalde, don Antonio del Campo.

Como presuntos autores del robo de documentos en la casa-concejo del pueblo de Entrambasaguas, Ayuntamiento de Campo de Suso, han sido detenidos por la guardia civil de Reinosa Mariano Cayón, Simón Gutiérrez, Bernabé Pérez, Valeriano Pérez y Manuel López, vecinos de La Lomba. Los detenidos fueron puestos a disposición del juez municipal.

VICENTE AGUINACO

MÉDICO Especialista en enfermedades de la vista Consulta gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 a 4, Blanca, 12. En su domicilio, Ruamayor, 7, todos los días de once a una.

Accidentes del trabajo

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro: Robustiano Blanco, que trabajando en el vapor Luis Pinzón se causó tres heridas en la cabeza. Anacleto González, ajustador, de una herida en la mano derecha. José María González, carpintero, de una herida en el dedo medio de la mano izquierda.

Ayer se inició un incendio en la chimenea de la casa número 7 de la Cuesta del Hospital. Acudieron varios bomberos que dominaron el fuego en pocos momentos.

El martes último en el pueblo de Hazas, cuatro sujetos llamados Antonio y Andrés Ocejja, Manuel Velasco y Roberto Cruz agredieron al fiscal municipal suplente, don Gerardo Zorrilla, con palos, haciéndole también algunos disparos de arma de fuego. Al siguiente día fueron detenidos los agresores por la guardia civil y puestos a disposición del juzgado.

J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 11 a 1.—COLOSIA, 1

Plaza de Toros

El domingo 18 del actual y el lunes 19, dará dos funciones en la plaza de Toros la notable compañía Recreativa y de Tauromaquia que dirige don Juan Carrasco Llave. En la compañía figuran acreditados artistas españoles y extranjeros que ejecutan difíciles y atractivos números. La suerte del americano, La caza maravillosa, El baul misterioso, Decapitación de una persona viva y otros trabajos llamarán seguramente la atención del Público.

Por último se lidiarán por los aficionados dos toros embolados.

Precios de las localidades.—Asiento de palco, 1 peseta; entrada de caballero, 0'60; de señora, 0'40.

A. COSTA

Especialista de enfermedades del pecho, MÉDICO corazón, estómago Lope de Vega, n.º 2 triplicado, segundo Consulta de once a una

Salón "OLIMPIA"

A las sesiones de ayer, día de moda, asistió numeroso y distinguido público. El salón Olimpia se ha hecho el centro de reunión de la buena sociedad santanderina.

A la matiné asistieron muchísimos niños que pasaron agradabilísimo rato. Se sortearon preciosos juguetes correspondiendo los premios a los niños Carlos Pérez, Luz Mora, Luisa de la Colina y Dolores Elorza.

En todas las secciones se exhibieron notables películas, que fueron del agrado del público.

Programa para hoy: 1.º Sinfonía.—2.º Tranvía suspendido.—3.º Cambio de vestidos.—4.º Malvarista.—5.º Las bromas del marmitón.—6.º Los niños terribles.—7.º Jardín de aclimatación en Londres.

Mareas para hoy

Pleamares.—A las 7'7 m. y 7'32 t. Bajamares.—A las 1'6 m. y 1'32 t.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista en garganta, nariz y oídos CONSULTA DE NUEVE A UNA Búrgos, 5, 2.º izqda. al lado de La Austriaca

De Marina

Los que se crean con derecho a una barca de las que se dedican al tráfico de arena que se encontró abandonada en Pedreña, pueden reclamar ante la Comandancia de Marina en término de 30 días.

Recursos de alzada

Varios vecinos de Arnuero han entablado recurso de alzada ante el gobernador civil contra el acuerdo de permuta de unos terrenos entre el Ayuntamiento y don Juan Antonio Iribarnegaray.

Lavados de la boca

La Higiene Popular, del dentista Carrillo, dice lo que sigue: «Pequeña operación que debe constituir una obligación después de las comidas, como preliminar, para prevenir y conservar la dentadura en el mejor estado de limpieza.»

Los lavados a que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios con una solución de los diversos preparados que se recomiendan a base antiséptica, o para descomponer los ácidos de la boca, operación que hace el individuo por sí solo, y tiene por objeto desembarazar a los dientes de todo resto de alimentos y de los diferentes depósitos mucosos que los cubren, modificando notablemente el medio de higiene de la boca.

Y el mejor modo de conseguirlo es enjuagarse a diario con el acreditado dentífico Licor del Polo.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de febrero, fué el siguiente: Nacimientos, 167, de ellos 10 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'89. Defunciones, 126, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 1; sarampión, 2; difteria y crup, 1; gripe, 2; tuberculosis, 15; enfermedades del sistema nervioso, 15; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 47; ídem digestivo, 1; ídem genitourinario, 3; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 4; vicios de conformación, 1; senectud, 1; muertes violentas, 2. Resulta una mortalidad de 2'18 por 1.000 habitantes.

Notable invento

Lo es, sin duda, el del Pectoral Cardín. Cura con seguridad la tos y enfermedades del pecho. En farmacias y droguerías.

Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente: BUQUES ENTRADOS Ninguno. SALIDOS Peña Cabarga, para Rotterdam, con mineral. Peña Rocías, para ídem, con ídem.

Situación de los barcos de esta matrícula en el día de ayer:

COMPANÍA MONTAÑESA Astillero.—En Santander. San Salvador.—En viaje a Rotterdam. Camargo.—En Ardrossan. Matienzo.—En Swansea. COMPANÍA SANTANDERINA Peña Angustina.—En Rotterdam. Peña Cabarga.—En Santander. Peña Castillo.—En viaje a Rotterdam. Peña Rocías.—En Santander. Peña Sagra.—En viaje a Santander. COMPANÍA DEL VAPOR ESLES Estles.—En Santander.

PERSONA FORMAL

Y de buenas referencias, se ofrece para administrar fincas, auxiliar de oficina ó cargo análogo. Informarán en esta Administración.

El martes entregó su alma a Dios en Montes Claros, el que fué muchos años Obispo de León, excelentísimo é ilustrísimo señor doctor don Francisco Gómez Salazar.

Descanse en paz el ilustre Prelado.

La Gaceta llegada ayer publica un real decreto conmutando por destierro la pena que impuso la Audiencia de esta ciudad á Cándida Adriana González Tagle por disparo de arma de fuego y lesiones, cuyo hecho tuvo lugar hace algún tiempo, resultando herido el guardia municipal Pedro Gorjón.

Habiéndose hecho efectivo por el Pagador de Obras públicas de esta provincia el correspondiente libramiento para el pago de las fincas expropiadas con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden del Puente de San Salvador al de Solta, enclavadas en el término municipal de Villaseca, se ha acordado señalar el día 27 del actual, á las nueve de su mañana, para verificar el pago de las referidas fincas, en la Casa Consistorial de dicho término municipal.

Profesor de Inglés,

Teneduría de libros, Aritmética, y Álgebra, Geometría, Trigonometría, etc.—Honorarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en el Paseo Viejo de Miranda, número 14, finca interior.

Café tostado de LAS TRES CORONAS

MEZCLA DE Moka, Caracolillo y Hacienda de Pto. Rico MEDALLA DE ORO, SANTANDER 1905 GRAN PREMIO, MADRID 1905 El que prueba una vez esta excelente combinación, lo gusta siempre, porque su aroma es delicioso y su sabor es exquisito.—Paquetes sellados de cuarto, medio y un kilo á cinco pesetas kilo.—Se expende únicamente en La Universal, BLANCA, 19

Butacas estilo María Antonieta é Inglés

Á 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA Almacén de muebles y tapicería Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7 VENTAS AL CANTADO Y Á PLAZOS

Las GOTAS CONCENTRADAS de NIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz para la ANEMIA, los COLERES PALÍDOS, etc. Venta exclusiva é importante: 1.200, Rue Lafayette, 9, París

COMUNICADO

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Ruego á usted la inserción de las siguientes líneas: En el diario LA ATALAYA, del 12 de marzo, número 5.142, plana primera, columna quinta, se pone el resultado de las elecciones, y se dice que don Luis Bustamante obtuvo 247 votos; don Valentín Fernández Díaz, 247, y don Emeterio Díaz Cueto, 111; y eso no es cierto, por deducción lógica, ese debiera ser el resultado, puesto que lucha, de una parte, el exalcalde don Emeterio Díaz Cueto contra los exalcaldes don Luis Bustamante, don Juan del Hoyo, don César Cortés, don José Mesones, don Joaquín Collantes; alcalde don José Cueto Herrero; el capitán del ejército don Dámaso Basilla, don Valentín Fernández Díaz, don Ramón Quededo García Lomas y otros; y, sin embargo, los votos fueron: don Luis Bustamante, 147 votos; don Valentín Fernández Díaz, 147; don Emeterio Díaz Cueto, 111; diferencia, 36 votos.

Pero si se tiene en cuenta lo ocurrido, según consta en protesta y acta notarial, puesto que, disponiendo de mayoría en la mesa, se despacharon como quisieron, se comprenderá que el señor Cueto, solo, reúne más votos que todos los demás juntos, y eso que hubo elector, amigo del señor Bustamante, que votó dos veces.

EMETERIO DIAZ CUETO y TERÁN.

Molledo 14 de marzo de 1906.

Cumplido el deber de imparcialidad

que nos ha movido á publicar el comunicado del señor Díaz Cueto, bien podíamos excusar todo comentario á las consecuencias que el comunicante quiere deducir del resultado de la elección, toda vez que el solo nombre de don Luis Bustamante basta y sobra para desmentir las temerarias afirmaciones del señor Cueto al suponer que la opinión se ha pronunciado en su favor, desviándose de don Luis Bustamante. Sin embargo, y á pesar de la significación y el alcance que el señor Cueto quiere dar al resultado numérico de la elección, nosotros debemos hacer constar, porque de ello estamos bien convencidos, que en todo el Ayuntamiento de Molledo es respetado y hasta venerado el nombre del señor Bustamante, asociado allí y en todas partes á toda obra buena, á toda iniciativa generosa, á cuanto de una ó otra manera puede contribuir al bien público.

Si á esto se une lo que en Molledo significan y valen los nombres de las personas asociadas al señor Bustamante para la regeneración de aquel Ayuntamiento, se comprenderá que en esta lucha, como en cuantas contra tan valiosos elementos entabló el señor Díaz Cueto, la opinión sana le volverá la espalda.

Y por lo que se refiere al número de votos estamos bien seguros de haber dicho la verdad, puesto que los tomamos de un telegrama oficial que se nos facilitó en el Gobierno civil, y buena prueba de ello es que todos los periódicos dieron como resultado de la elección las mismas cifras que LA ATALAYA.

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS Casa fundada en 1853

Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, devoraciones de la espina dorsal, descomposiciones de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa, BIBAR, calle de Unzaga, número 2. En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En SANTANDER: Santos Mártires, número 7, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

Para encargos de ramilletes,

colinetas, tartas y platos especiales la confitería de RAMOS, BECEDO, 11.

BOLSAS

DE MADRID Día 14 Día 15 Interior serie F 81 80 81 50 E 81 75 81 50 D 81 75 81 50 B 81 85 81 55 C 81 85 81 55 A 81 85 81 55 G y H 81 85 81 55 Amortizable 5 por 100, F 100 10 100 00 E 100 15 100 00 D 100 15 100 00 C 100 05 100 00 B 100 10 100 15 A 100 15 100 00

Azucares.—Acciones preferentes. 70 00 70 50 Idem.—Idem ordinarias. 00 00 00 00 Obligaciones. 00 00 98 85 Cédulas al 5 por 100. 000 00 103 50 Cédulas al 4 por 100. 000 00 92 00 Banco de España. 427 00 426 00 Tabacaleras. 399 00 398 00 Banco Hipotec. Americano 139 00 140 00 Francos 15 45 15 10 Libras. 29 02 28 92 Interior, fin. 81 95 80 60 Exterior en París. 95 20 95 20

Telegrama de Bénard y C.ª DE BARCELONA Barcelona 15—7 t. Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100 102 25 Interior 4 por 100 81 625 Exterior r, estampillado, cambio de París 00 00 Amortizable 5 por 100 00 00 Almansas 5 por 100 104 15 Arizas 5 por 100 000 00 Banco Hispano Colonial 000 00 Acciones Norte de España 52 60 Orenses 27 10 Madrid, Zaragoza y Alicante 89 90 París 15 40 Londres 29 00 Obligaciones Norte España, 1905. 000 00 Azúcares, obligaciones 00 00

DE BILBAO 15 marzo. Interior, serie F, 81'80. Amortizable, serie C, 100'10. Sierra Menera, 275. Ferrocarril de Santander á Bilbao, en obligaciones, 96. Unión Resinera Española, 171'50. Unión Española de Explosivos, 288'50. Altos Hornos de Vizcaya, 216. París, cheque á librar, 115'25. Londres, cheque á librar, 29'94.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales DIA 15 DE MARZO Cotización del Colegio de corredores Deuda Interior 4 por 100, pesetas 107.000 á 81'50 y 81'55 por 100. Idem Amortizable 5 por 100, pesetas 5.000 á 100. Acciones Marítima Unión, pesetas 10.000 á 44 por 100. Idem Nueva Montaña, con cédula, pesetas 10.000 á 63 por 100. Idem Tabacalera, pesetas 2.000 á 399'50 por 100. Obligaciones del ferrocarril de Santander-Bilbao 1900, pesetas 20.500 á 98 por ciento. Idem ídem ídem 1902, pesetas 3.000 á 97 por 100. Idem ídem Astillero-Ontaneda 1.ª, pesetas 10.000 á 33 por 100. Idem ídem Ariza, pesetas 10.000 á 107'50 por 100. París, cheque, francos 5.000 á 115'70 por 100. El adjunto de turno, Gumersindo Sainz.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE Madrid 15—11 n. Los reyes de Portugal En el Ayuntamiento Con mucha brillantez se ha celebrado en el Ayuntamiento el banquete organizado en honor de los reyes de Portugal.

Además de los soberanos portugueses, asistieron don Alfonso y doña María Cristina. También estaban los ministros, representantes del cuerpo diplomático y altos personajes palatinos. El decorado es suntuoso. Numerosas plantas y flores adornan el comedor. Llegado el momento de brindar lo hace el alcalde señor Vincenti, quien saluda á los reyes de Portugal en nombre del pueblo de Madrid y de los Municipios españoles.

Dedica también un saludo al pueblo portugués, nuestro hermano. Don Carlos de Portugal brindó por la familia real española é hizo votos por la prosperidad de la nación amiga, hermana de Portugal.

Velada teatral

En el hotel de la infanta Isabel se celebró la función teatral anunciada en honor de los reyes de Portugal. Actuó la Compañía del teatro Español. Representaron el diálogo El susto de la condesa y la comedia Mensajero de paz.

Nieves Suárez y Pepe Santiago hicieron el diálogo El flechazo. A ruegos de la concurrencia Pepe Santiago dijo el monólogo Pies y manos. Asistieron á este acto los Reyes de España y de Portugal, con sus séculos.

El regreso

A las seis de la tarde han salido de esta capital don Carlos y doña Amelia. La despedida ha revestido los mismos caracteres de cariñoso entusiasmo por los Soberanos portugueses. Las tropas cubrían las carreras. El pueblo vitoreó á los reyes. La reina Amelia, sobre todo, fué muy aplaudida. La familia real despidió en la estación del Mediodía á don Carlos y doña Amelia. Al regresar de la estación don Alfonso fué objeto de los aplausos de la multitud.

Otros detalles

El tren que conducía á los reyes lusitanos partió á las 6'20. Antes los reyes revistaron á la compañía de cazadores de Barbastro que rendía honores, con bandera y música. A la estación acudieron además de la Real familia, el Gobierno, altos personajes palatinos y las autoridades.

DE BILBAO

15 marzo. Interior, serie F, 81'80. Amortizable, serie C, 100'10. Sierra Menera, 275. Ferrocarril de Santander á Bilbao, en obligaciones, 96. Unión Resinera Española, 171'50. Unión Española de Explosivos, 288'50. Altos Hornos de Vizcaya, 216. París, cheque á librar, 115'25. Londres, cheque á librar, 29'94.

DE PARIS

París 15. Exterior español. 94 95 Renta francesa 3 por 100. 99 70 Acciones del ferrocarril del Norte 370 00 Alicantes. 215 00 Obligaciones ferrocarril del Norte 000 00 Ferrocarril de Asturias. 370 00 Idem Andaluces. 000 00 Banco nacional de Méjico. 975 00 Acciones de Riotinto. 1694 00 Tharsis. 145 00 Transwaal. 49 00 Cambio sobre España, vista. 433 50 Londres, vista. 25 14

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales DIA 15 DE MARZO Cotización del Colegio de corredores Deuda Interior 4 por 100, pesetas 107.000 á 81'50 y 81'55 por 100. Idem Amortizable 5 por 100, pesetas 5.000 á 100. Acciones Marítima Unión, pesetas 10.000 á 44 por 100. Idem Nueva Montaña, con cédula, pesetas 10.000 á 63 por 100. Idem Tabacalera, pesetas 2.000 á 399'50 por 100. Obligaciones del ferrocarril de Santander-Bilbao 1900, pesetas 20.500 á 98 por ciento. Idem ídem ídem 1902, pesetas 3.000 á 97 por 100. Idem ídem Astillero-Ontaneda 1.ª, pesetas 10.000 á 33 por 100. Idem ídem Ariza, pesetas 10.000 á 107'50 por 100. París, cheque, francos 5.000 á 115'70 por 100. El adjunto de turno, Gumersindo Sainz.

Un incidente

Acercas de la suspensión de las elecciones en Granada se suscita un vivo incidente entre el señor García Alíx y el ministro de la Gobernación, adquiriendo carácter personal la discusión. Acusa el señor García Alíx al ministro de haber revocado una orden, lo cual no es serio. El ministro de la Gobernación lo niega y añade que no admite lecciones de nadie. Interviene el señor Canalejas y logra cortar en seguida el incidente.

Una interpelación

El señor Canals explica una interpelación sobre el aprovechamiento de aguas en el río Franco. Le contesta el ministro de Fomento. Orden del día El señor Canalejas dice que podrá agregarse á la Comisión que ha de entregar al Rey la contestación al Mensaje cuantos diputados quieran. Se concede una pensión de 1.500 pesetas anuales á la viuda del inspector Artigas. El señor Villapadierna defiende un voto particular que presenta á la ley del Timbre. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia estuvo en Palacio, poniendo á la regia firma los siguientes decretos: Nombrando Arzobispo de Sevilla á don Salvador María Castellote. —Idem Obispo de Gerona á don Francisco Pol. —Idem Deán de la Catedral de Canarias á don José López Martín. —Idem ídem de Cádiz á don Juan Galán. —Idem canónigo de Valencia á don Vicente Font. —Idem ídem de Huesca á don Higinio Lasala. —Promulgando la ley por la cual se eleva la categoría de la Audiencia de Barcelona. —Ascendiendo á jefe de Administración de segunda clase al director de la cárcel modelo de Madrid señor Millán Astray. —Idem á jefe de la cárcel de Barcelona á don Trifón Pacheco, director del penal de Burgos.

Felicitaciones

El señor Soriano fué muy felicitado en el Congreso. Llevaba un sencillo vendaje en el dedo corazón. Blasco Ibáñez, se retira El señor Blasco Ibáñez ha enviado al presidente del Congreso la renuncia de diputado, sin fundamentarla. También ha enviado una carta al señor Salmerón, como jefe de la minoría republicana, participándole su renuncia. Esta actitud del señor Blasco Ibáñez ha sido comentadísima.

El proyecto de carreteras

El proyecto leído por el ministro de Fomento determinando las carreteras que deberá subvencionar el Estado con la mitad del impuesto del presupuesto de las mismas, dispone que sean aquellas de interés nacional. Las Diputaciones y los Ayuntamientos se encargarán de la construcción y conservación de aquellas, considerándolas como caminos vecinales. El Estado construirá aquellas que han sido subastadas ó anunciadas antes de que se promulgue la ley. Se respetan los contratos de las Diputaciones con el Estado.

El ministro de Fomento.—Telegramas de felicitación

El ministro de Fomento no ha asistido hoy á su despacho oficial. Se siguen recibiendo telegramas de felicitación por haberse aprobado la ley de canalización del río Ebro. Los republicanos.—En contra de la retirada.—Soriano, unionista.—Rectificación.—El retraimiento. Se dice que los republicanos de Valencia partidarios del señor Blasco Ibáñez han dirigido una carta al señor Salmerón desaprobando la retirada de la minoría. Juzgan injustificada la retirada, que debieron hacer en otras ocasiones, en las cuales tuvieron motivo para adoptar tan violenta actitud.

Blasco Ibáñez, se retira

El señor Blasco Ibáñez ha enviado al presidente del Congreso la renuncia de diputado, sin fundamentarla. También ha enviado una carta al señor Salmerón, como jefe de la minoría republicana, participándole su renuncia. Esta actitud del señor Blasco Ibáñez ha sido comentadísima.

El proyecto de carreteras

El proyecto leído por el ministro de Fomento determinando las carreteras que deberá subvencionar el Estado con la mitad del impuesto del presupuesto de las mismas, dispone que sean aquellas de interés nacional. Las Diputaciones y los Ayuntamientos se encargarán de la construcción y conservación de aquellas, considerándolas como caminos vecinales. El Estado construirá aquellas que han sido subastadas ó anunciadas antes de que se promulgue la ley. Se respetan los contratos de las Diputaciones con el Estado.

El ministro de Fomento.—Telegramas de felicitación

El ministro de Fomento no ha asistido hoy á su despacho oficial. Se siguen recibiendo telegramas de felicitación por haberse aprobado la ley de canalización del río Ebro. Los republicanos.—En contra de la retirada.—Soriano, unionista.—Rectificación.—El retraimiento. Se dice que los republicanos de Valencia partidarios del señor Blasco Ibáñez han dirigido una carta al señor Salmerón desaprobando la retirada de la minoría. Juzgan injustificada la retirada, que debieron hacer en otras ocasiones, en las cuales tuvieron motivo para adoptar tan violenta actitud.

Blasco Ibáñez, se retira

El señor Blasco Ibáñez ha enviado al presidente del Congreso la renuncia de diputado, sin fundamentarla. También ha enviado una carta al señor Salmerón, como jefe de la minoría republicana, participándole su renuncia. Esta actitud del señor Blasco Ibáñez ha sido comentadísima.

El proyecto de carreteras

El proyecto leído por el ministro de Fomento determinando las carreteras que deberá subvencionar el Estado con la mitad del impuesto del presupuesto de las mismas, dispone que sean aquellas de interés nacional. Las Diputaciones y los Ayuntamientos se encargarán de la construcción y conservación de aquellas, considerándolas como caminos vecinales. El Estado construirá aquellas que han sido subastadas ó anunciadas antes de que se promulgue la ley. Se respetan los contratos de las Diputaciones con el Estado.

El ministro de Fomento.—Telegramas de felicitación

El ministro de Fomento no ha asistido hoy á su despacho oficial. Se siguen recibiendo telegramas de felicitación por haberse aprobado la ley de canalización del río Ebro. Los republicanos.—En contra de la retirada.—Soriano, unionista.—Rectificación.—El retraimiento. Se dice que los republicanos de Valencia partidarios del señor Blasco Ibáñez han dirigido una carta al señor Salmerón desaprobando la retirada de la minoría. Juzgan injustificada la retirada, que debieron hacer en otras ocasiones, en las cuales tuvieron motivo para adoptar tan violenta actitud.

Blasco Ibáñez, se retira

El señor Blasco Ibáñez ha enviado al presidente del Congreso la renuncia de diputado, sin fundamentarla. También ha enviado una carta al señor Salmerón, como jefe de la minoría republicana, participándole su renuncia. Esta actitud del señor Blasco Ibáñez ha sido comentadísima.

El proyecto de carreteras

El proyecto leído por el ministro de Fomento determinando las carreteras que deberá subvencionar el Estado con la mitad del impuesto del presupuesto de las mismas, dispone que sean aquellas de interés nacional. Las Diputaciones y los Ayuntamientos se encargarán de la construcción y conservación de aquellas, considerándolas como caminos vecinales. El Estado construirá aquellas que han sido subastadas ó anunciadas antes de que se promulgue la ley. Se respetan los contratos de las Diputaciones con el Estado.

El ministro de Fomento.—Telegramas de felicitación

El ministro de Fomento no ha asistido hoy á su despacho oficial. Se siguen recibiendo telegramas de felicitación por haberse aprobado la ley de canalización del río Ebro. Los republicanos.—En contra de la retirada.—Soriano, unionista.—Rectificación.—El retraimiento. Se dice que los republicanos de Valencia partidarios del señor Blasco Ibáñez han dirigido una carta al señor Salmerón desaprobando la retirada de la minoría. Juzgan injustificada la retirada, que debieron hacer en otras ocasiones, en las cuales tuvieron motivo para adoptar tan violenta actitud.

Blasco Ibáñez, se retira

El señor Blasco Ibáñez ha enviado al presidente del Congreso la renuncia de diputado, sin fundamentarla. También ha enviado una carta al señor Salmerón, como jefe de la minoría republicana, participándole su renuncia. Esta actitud del señor Blasco

BODEGAS DE VINO
J. DE UZCUDUN
 EN SANTANDER
 PABILLA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
 VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
 VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
 VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
 VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS
 VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
 VINO del año 1898 Las 12 botellas — 1
 Por cada botella se cargan 0'25 pts., que se reintegrarán al devolver.

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO — De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

Circulan rumores de que el señor Soriano ingresará en la Unión republicana, manifestando en la prensa que cuantas campañas sostuvo contra el señor Lerroux y otros fueron por efecto de la pasión política, pero que siempre les tuvo afecto fraternal y comulgó en las mismas ideas.

Los republicanos seguirán en el retraimiento, forzados, según se dice, por los muchos telegramas que reciben excitándoles a continuar.

El señor Lerroux sostiene la actitud intransigente que domina.

Las jurisdicciones.—La renuncia de Blasco.

El señor Canalejas ha dicho que mañana se proseguirá la discusión de la ley de las jurisdicciones.

El presidente del Consejo se ha manifestado muy sorprendido por la renuncia del señor Blasco Ibañez.

El ministro de Fomento ha declarado que no consentirá la aprobación de las jurisdicciones sin modificar los artículos que hacen referencia a la prensa.

ULTIMA HORA
CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 16—3 m.
Acuerdo prudente

Dicen de Barcelona que el gobernador civil señor duque de Bivona negará permiso para celebrar las manifestaciones que se proyectan a la llegada de los diputados republicanos y regionalistas.

De pésame

El presidente de la Diputación provincial de Barcelona ha visitado al cónsul de Francia para darle el pésame como motivo de la catástrofe de Courrières y al de la República Argentina con el mismo objeto por la muerte del presidente Quintana.

Periódico denunciado

En Barcelona ha sido denunciado y recogida la edición del periódico anarquista *El Productor*.

Muerto por un toro

Telegrafian de Córdoba que apantando un toro en la dehesa del marqués de los Castellones la fiera acometió a Gabriel López dándole más de treinta cornadas que le ocasionaron la muerte.

Después acometió el toro a la ventana de un molino, donde se habían refugiado el marqués de los Castellones y otras personas.

El marqués hizo cinco disparos de rifle, hasta matar al toro.

Muñoz y Aldije

Dicen de Sevilla que los reos del Huerto del Francés, Muñoz y Aldije, están muy vigilados y no se permite que nadie los visite.

Los alimentos son examinados con gran escrupulosidad.

Muñoz va recobrando las fuerzas. En los líquidos que bebe se disuelven sustancias nutritivas y así va alimentándose sin notarlos.

Jura de banderas

En Valencia y en el Paseo de la Alameda, se ha verificado con la mayor solemnidad la jura de la bandera.

A consecuencia de ordenar un sargento que despejara los estudiantes que habfan acudido a la jura de la bandera ocurrió un ligero incidente. El sargento fué arrestado.

Los sorianistas valencianos

El asunto de más interés hoy en Valencia ha sido el desafío de Rodrigo Soriano.

El círculo de los amigos de éste ha estado animadísimo.

Los radicales han realizado una nueva manifestación de simpatía a Soriano y como acudiera la policía fué recibida a pedradas, ocasionando contusiones a algunos guardias.

Hay varios detenidos y la población está alarmada.

Hablando con Blasco Ibañez.—La causa de su actitud.

He hablado con el señor Blasco Ibañez, quien me ha confirmado su renuncia al cargo de diputado.

Dice que explicará en *El Pueblo*, de Valencia, los motivos de esta determinación.

No he consultado con mis electores

me dijo—porque sabía que se habrían manifestado opuestos.

La renuncia obedece a dos causas. Obedece la primera a una razón de dignidad, tanto mía como del partido de la Unión republicana de Valencia, que por actos del señor Salmerón en el Congreso nos ha puesto en situación difícil.

Es la segunda causa el disgusto que me inspiraba la dirección que se viene dando al partido, pues se atiende únicamente a las cuestiones parlamentarias y se preocupan muy poco de la aspiración revolucionaria. A esto obedecía—agregó—mi retraimiento en asistir al Congreso desde hace tiempo.

El día en que la dirección del republicanismo tomara los rumbos que son la aspiración general de los republicanos, seré el primero en acudir al llamamiento; pero mientras me dedicaré a escribir, lejos de la infecunda lucha parlamentaria.

Seguí hablando con el señor Blasco Ibañez y éste continuó diciendo: Acepté la diputación como preparación de otras luchas, pero van transcurridos varios años y no pasa nada, ni se hace nada.

Delegados castigados

El gobernador civil ha castigado con la suspensión de tres días de empleo y sueldo a los delegados a quienes se ordenó evitar el lance concertado entre los señores Primo de Rivera y Soriano.

Honores

El rey de Portugal ha condecorado con la cruz de Villaviciosa a los señores Burell y Ruiz Jiménez.

Un debate

Se confirma que hoy se reanuda en el Congreso el debate sobre las jurisdicciones.

Herido grave

En la Puerta del Sol un individuo llamado Modesto García ha herido gravemente en la cara al torero Bejarano.

La agresión obedece a cuestiones de familia.

La crisis andaluza

El Instituto de Reformas Sociales ha designado a los señores Buylla y Palacios para que estudien la crisis andaluza.

Se les agregará Morato, nombrado por el ministro.

La contestación al Mensaje

Se dice que el sábado irá al Palacio la Comisión del Congreso encargada de llevar al Rey la contestación al Mensaje.

Ferrocarril internacional

Los representantes en Cortes por la provincia de Lérida han visitado al ministro de Fomento para pedirle que comiencen en breve los trabajos en la construcción del ferrocarril internacional.

Clausura de las Cortes

Varios diputados de la mayoría aseguran que las Cortes serán cerradas el lunes ó el martes próximos.

Articulista condenado

Ante la Sección tercera de esta Audiencia ha comparecido Ceferido Gil, autor de un artículo publicado en *Tierra y Libertad* con el título de «Verdugos irreductos».

En este artículo apreció el fiscal el delito de excitación al empleo de explosivos.

El Jurado dio veredicto de culpabilidad.

La Sala dictó condena imponiendo la de ocho años y un día de prisión mayor.

Actitud intransigente.—Buena impresión.—La suerte de la Conferencia

Telegrafian de Algeciras que persiste la intransigencia y que mientras los plenipotenciarios no reciban nuevas instrucciones nada se podrá adelantar.

Se cree que por esta misma falta de instrucciones no revestirá importancia alguna la sesión del sábado.

Los diplomáticos se manifiestan fatigados con tantas dilaciones. Se comenta en Algeciras la declaración ministerial del nuevo gobierno francés produciendo buenas impresiones.

A París telegrafian desde Algeciras que aunque la situación es pesimista la suerte de la Conferencia depende

únicamente del Kaiser, pareciendo imposible que el emperador de Alemania quiera cargar con las responsabilidades de un fracaso.

Extranjero

La ley de separación

Telegramas de París dan cuenta de que en el distrito de Vitré en San Hervé han ocurrido graves incidentes.

Enterado de la hostilidad de los habitantes, el agente del fisco iba acompañado de dos brigadas de gendarmería.

Los vecinos, armados de palos y hierros, salieron al encuentro de los gendarmes con los cuales trabaron pelea.

Los gendarmes pelearon por proteger al agente del fisco, y ellos mismos se vieron muy comprometidos.

Se les cortó el camino de Vitré, y se vieron obligados a huir a campo traviesa, refugiándose en la Mayenne.

Resultaron heridos gravemente el inspector del registro y tres gendarmes.

Banquete

Noticias recibidas de París dicen que el expresidente del Consejo, monsieur Combes, restablecido por completo de su dolencia, regresará a París en los primeros días de la semana próxima.

M. Combes pronunciará un discurso al que se atribuye gran importancia política, en el banquete que se celebrará el día 23 en el palacio de Orsay, con motivo de hacerle entrega de la medalla que acordó concederle el bloc republicano.

El banquete será presidido por Brisson, y a él asistirán varios de los actuales ministros entre ellos Doumen-gud y Briand.

Volcán en erupción

Comunican de Nueva York que un volcán que se halla en erupción en las islas Hawai ha destruido tres pueblos.

Un torrente de lava, de una anchura de 700 metros, se precipitó en el mar.

Más desórdenes

En Fuyeres, al hacer los inventarios, la tercera compañía del 10.º escuadrón fué recibida a pedradas.

Iban en camino para hacer maniobras.

Dos soldados resultaron heridos. Entre los detenidos ha sido reconocido un antiguo soldado del escuadrón.

La catástrofe de Courrières

Ha ocurrido un nuevo incendio en las minas de Courrières, pero se ha salvado todo el personal.

Hoy han sido extraídos 18 cadáveres. El total de víctimas asciende a la espantosa cifra de 1.095.

El ministerio argentino

Un telegrama de Buenos Aires dice que el nuevo ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Interior, Costa.
- Extranjero, Montes Oca.
- Justicia, Pinedo.
- Agricultura, Ramos.
- Obras, Dedin.
- Guerra, Campos.
- Marina, Betteder.

Pesimismo

La prensa de Londres se muestra pesimista al juzgar los resultados probables de la Conferencia de Algeciras, confirmándose que Holanda y Bélgica se niegan a aceptar para ningún súbdito suyo el cargo de inspector general de policía en Marruecos.

La prensa inglesa apoya unánimemente las pretensiones de Francia.

MENCHETA.

SE ALQUILA

el chalet Libertad, número 9, frente a la cuesta de Cañado, que ocupó la Diputación provincial, compuesto de sótano, planta baja, dos pisos y bohardilla; propio para un colegio ó familia muy numerosa.

Informará Isidoro Gutiérrez, Rubio, 2.

Gran fundición de bronce

DE **PANTALEÓN DE LAMA**
 Calle del Monte, 1.—Santander

Especialidad en bronce para maquinaria y lavaderos de minas, a tres pesetas kilo; bronce inglés legítimo, para locomotoras y máquinas de fuerza, a 4'50 pesetas kilo; bronce campanil, para campanas y puntos de molino, a 5 pesetas kilo.

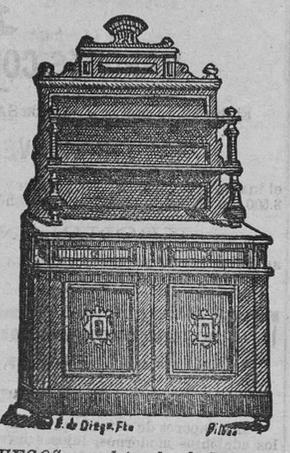
Fundición a diario. Se compra toda clase de metales usados a altos precios.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, ÍNCOMODOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA.

Este medicamento cura los dolores de estómago, náuseas, vómitos, diarrea, etc.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de muebles
 DE
Viada é Hijos de M. Mata
 Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4
 TELÉFONO 222



JUEGOS completos de alcoba, con dor y despacho
 Sillerías tapizadas para sala y gabinete
 Cortinajes de modelos caprichosos
 Gran surtido en camas de hierro y macizo
 Jergones, somieres, colchones de lana y borras
 Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc
 Muebles especiales para Fondas y Bañeros
 Ventas al contado y a plazos

INSTALACIONES de LUZ ELÉCTRICA
 A PESETAS 1'50 CADA LUZ
 TANTO POR ADMINISTRACIÓN COMO POR TRANSIDOS
 Taller de reparaciones en toda clase de electricidad.
 Se dora plata y niquela toda clase de aparatos.
 Especialidad en objetos de iglesia.
REMEDIOS, 10 y 12
 DETRÁS DE LA FERRETERÍA DE UBIERNA

Almacén de lanas y colchones
 de PEDRO CUESTA.—Beceido, 11.
 Lanas de Castilla: gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miragnano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.
 Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas a máquina.

Compañía Vasco-Cantábrica
 DE NAVEGACIÓN
 En cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará a las doce del día 17 del corriente en sus oficinas, Campo de Albia, 12, principal.

ORDEN DEL DIA
 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de 1905.
 2.º Nombramiento de tres señores consejeros para cubrir vacantes reglamentarias.
 3.º Nombramiento de la Comisión revisora de las cuentas para 1906.
 4.º Proposición del Consejo relativa a la disminución acordada del capital.
 Los señores accionistas que deseen asistir a la junta presentarán sus acciones ó resguardos de depósito, hasta cuarenta y ocho horas antes de su celebración, en Santander, Atuelle, 29, escritorio.
 Bilbao 3 de marzo de 1906.—El presidente del Consejo de Administración, Victoriano L. Dóriga.

PINTURAS
 PREPARADAS Y EN PASTA
 Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc.
Pérez del Molino y compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

THE DEL MONCAYO
 Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.
 El Thé Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).
CAJA: 8 REALES
 De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías
DEPÓSITO GENERAL:
Calle del León, 22.—BARCELONA

BORISOL DE TORRES MUÑOZ
 Antiséptico, antipútrido y desinfectante
 Superior a la Boricina, al Acido bórico y al Borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
 Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
Farmacia de G. Torres Muñoz
 San Marcos, 11. MADRID **CAJA: 2,25 pesetas**
 DEPÓSITO EN SANTANDER:
 Sres. Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y Compañía

LA ECONÓMICA
 Grandes almacenes de muebles
 DE **Narciso Ortega**
 Ventas al contado.—Precio fijo
 Camas torneadas, con colchón, a 35 pesetas; sillas de rejilla, a 4'50; idem de comedor y despacho, a 3'50; idem de paja, para cuartos, a 2'25; mesas de comedor, de nogal macizo, con tres tableros, a 45 pesetas; idem de escritorio, a 32 pesetas; idem de noche, a 5 pesetas; idem de cocina, a 2 pesetas; bancos de jardín, a 26; asientos y rejilla de Viena para toda clase de sillas.
 Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas é imágenes.
 Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.
Rupalacio núm. 4 (antes Peso)
SANTANDER

6 DUROS
 cama de madera torneada, colchón y almohada

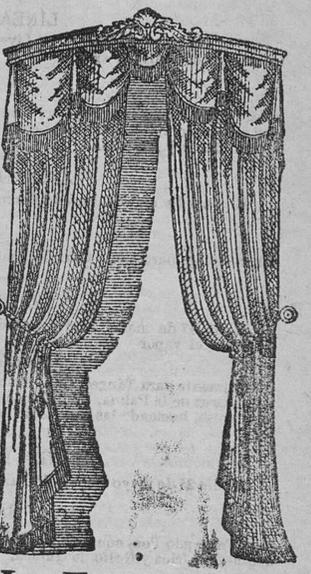
V. Araluze
PLAZA DE LA LIBERTAD
 SANTANDER

Gran hotel-restaurant LABADIE
 Blanca, 16 al 24, principal
 El mejor situado y el más moderno
 Cubiertos con vino, café y copa, a tres pesetas
 HOSPEDAJE COMPLETO
 DESDE 6 PTAS. EN ADELANTE
 Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media.
 Para banquetes precios baratísimos

FÁBRICA DE MOSAICOS
 Y PIEDRA ARTIFICIAL
 DE LA **VIUDA DE V. VALDERRAMA**
 Calle de Burgos, 39 y 41, Santander

En esta importante y acreditada casa cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas como para habitaciones interiores.
 También se construyen escalinatas, bañeras, mensulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares en piedra artificial y mármol comprimido.
 Además esta casa se encarga de la construcción de cualquier trabajo con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desea.
 Esta fábrica ha sido premiada con siete medallas de oro, dos de plata y dos de bronce en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

Para comer bien y barato
 en la **NUEVA SUIZA**, Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Suizo.
 Plato del día: Cordero a la hortelana.
 Se sirven toda clase de comidas



La Equitativa
 Gran almacén de muebles de **P. Mata y C.º**
 Tapicería en varios estilos.
 Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.
 Muebles para fondas y bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.
 Espejos y otros artículos.
 Parquets para pisos y artesonados.
 Ventas al contado y a plazos
Plazuela de la Aduana, núm. 1

Colegio de 2.º enseñanza
Academia pericial mercantil
 Santa Clara, 7.—SANTANDER
 Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato—Comercio oficial y práctico—Idiomas—Dibujo—Preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares—Estudio vigilado—Profesorado numeroso—Pidanse reglamentos.

La Barata
 GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES



Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos a verdaderos precios de fábrica
LA BARATA
 CALLE DE PUERTA LA SIERRA
 FRENTE A EL TOISÓN
 próximo a la calle de San Francisco
SANTANDER
 Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 12

Jarabe iodo-balsámico ZORRILLA

Cura radicalmente el asma y catarros crónicos

De venta en farmacias y droguerías

Al por mayor: Plaza Vieja, 2, Farmacia del autor



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina**

su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 23 de marzo saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Oumáná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 17 de marzo saldrá de Liverpool y el 31 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 36

Teléfono, núm. 58

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó a sus agentes en Madrid don Ramón Topeto, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Torral. Para otros informes y precios, diríjase a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

EL TALISMAN

Calle de Colostia, frente a la Plaza Nueva
SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de local. En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. Precio fijo. Calzado de abrigo desde dos pesetas.

Habitaciones para obreros

Se alquilan, con agua, lavadero, etc. Informan: San Fernando, 24, portería.

Se arrienda en Cajó

barrio de San Antonio, una casa con huerta y agua.—Informarán en la misma finca.

Se vende ó ALQUILA, en el

pueblo de Maliano, una casa con huerta de 3 carros de tierra. Informará don Alvaro Rivas, en dicho pueblo.

Véndense dos novillas holandesas

de tres y dos años.—Cisneros, 16, bajo.

Ama de cría se ofrece una, para

dentro ó fuera de la capital.—Informarán: Atarazanas, 5, 2.º.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de marzo saldrá de SANTANDER directamente para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

KRONPRINZESSIN CECILIE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE, DESDE 570 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase: Para HABANA, 195 pesetas, y para VERACRUZ Y TAMPICO, 209.50 (incluso impuestos)

La siguiente salida la efectuará, el 19 de ABRIL próximo, el magnífico vapor

FÜRST BISMARCK

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles. Para solicitar cabida é informes, diríjase á sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

Con hechos probados desde 1902 á 1905

ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN

PÍDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

ANTES... DESPUÉS

Deposito Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 88, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ÚNICO LICOR Y ELIXIR

elaborado por los PADRES CARTUJOS en la fábrica de la Unión Agrícola.—TARRAGONA

Liqueur

FABRIQUE & TARRAGONA

Pères Chartreux

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor-tarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona** DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Vapores - Correos - Franceses -

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de MARZO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"Normandie"

y el 22 de ABRIL de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, diríjase en Santander á los señores

Vivi Hijos, Muelle, 32

EXIJANSE las VERDADERAS 2 á 6 al día

PÍLDORAS DE BLANGARD

ANEMIA LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL

JARABE

40, Rue Bonaparte PARIS

Etiqueta verde - y Firma

Servicios públicos

Horas de servicios en la oficina de Correos

Despacho al público.—Entrega de apartados y lista: de 9 de la mañana á 1.30 de la tarde y de 3.30 á 5.30 de la tarde.

Recepción de certificados y valores en metálico: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2.30 á 3.45 de la tarde.

Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2.30 á 4 de la tarde.

Reclamaciones de certificados, valores, etcétera: de 9 á 12.30 de la mañana.

Recepción de muestras é impresos certificados: de 9 á 12.30 de la mañana.

Recepción de certificados urgentes: de 9 á 1 y de 2.30 á 4.30 tarde.

Salidas de carteros.—A las 12 y á las 5 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Tren correo.—Llega de Madrid á las 3.36. Sale para Madrid á las 17.15.

Tren mixto.—Llega de Madrid á las 18.53. Sale para Madrid á las 8.

El tren de Barcelona saldrá de aquella estación á las 5 y llegará á Santander á las 7.54, y saldrá de Santander á las 18.15 para llegar á Barcelona á las 21.50.

El tren correo admitirá desde Reinos viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrevalvega y Santander.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander para Oviedo, á las 7.45 mañana y 1.10 tarde, para llegar á Llanes á las 11.26 mañana y 4.30 tarde, y á Oviedo á las 3.52 tarde y 8.47 noche, respectivamente.

De Santander, á las 5.15 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8.57 de la noche.

De Santander á Cabezón de la Sal, á las 2.55 y otro á las 7.25 de la tarde.

Para Torrevalvega saldrá un tren de esta ciudad á las 7.10 de la mañana, que llegará á las 8.08.

Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrevalvega.

De Unquera saldrá otro tren á las 7.15 de la mañana, que llegará á Llanes á las 8.10.

Regirán los siguientes precios: De Santander á Llanes: 10.65 pesetas en primera, 7.80 en segunda y 5.80 en tercera. De Santander á Oviedo: 22.55 en primera, 17 en segunda y 12.45 en tercera.

Trenes de Oviedo: á las 8.30 de la mañana y 1.10 de la tarde, que llegarán á Santander á las 4.30 de la tarde y 9.09 de la noche, respectivamente.

De Llanes saldrá un tren á las 7.10 de la mañana, para llegar á Santander á las 10.48.

De Cabezón de la Sal saldrán trenes á las 7.20 mañana y 3.25 tarde, que llegarán á Santander á las 9.10 mañana y 7.03 tarde. De Torrevalvega saldrá un tren á las 11.45 de la mañana para llegar á Santander á las 12.46. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrevalvega.

De Puerto San Miguel saldrá otro tren á las 1.30 de la tarde que llegará á esta ciudad á las 2.44 de la misma.

De Llanes saldrá otro tren á las 7 de la tarde que llegará á Unquera á las 7.58.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander: á las 7.55 de la mañana, 1.05 (correo) y 5.15 (discrecional) de la tarde, para llegar á Bilbao á las 11.4 de la mañana, 4.51 de la tarde y 8.53 de la noche.

Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad á las 5.40 de la tarde para llegar á las 7.17 de la misma.

Salidas de Bilbao: á las 7.15 (correo) y 12.15 de la mañana, y 5.10 de la tarde, para llegar á Santander á las 10.53 de la mañana, 4.11 de la tarde y 8.58 de la noche.

Entre Marrón y Santander circulará un tren que saldrá de Marrón á las 7.30 de la mañana y llega á esta ciudad á las 9.12 de la misma.

De Santander para Solares salen trenes á las 8.39, 10.15 y 12.18 de la mañana, y 3.7 y 7.15 de la tarde.

De Solares para Santander salen trenes á las 7.25, 9.45 y 12.20 de la mañana, y 2.30 y 8.10 de la tarde.

Los trenes que salen de Santander á las 7.55 de la mañana y 5.15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.

Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio en Aranguren.

El que sale de Santander á las 7.55 de la mañana no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, y el que sale á las 5.15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

Salidas de Santander: á las 8.14 y 11.38 de la mañana y á las 2.30 y 5.58 de la tarde. Salidas de Ontaneda: á las 7.17 y 11.21 de la mañana y 2.36 y 5.53 de la tarde. Llegadas á Ontaneda: á las 9.58 de la mañana y 1.18, 4.11 y 7.36 de la tarde. Llegadas á Santander: á las 8 de la mañana y 1.18, 4.23 y 7.34 de la tarde.